

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Referencia **Respuesta a Oficio No. 10742 de 9 de julio de 2025 con renuncia a términos.**

Patente: CUCHILLO DE COCINA
Expediente: NC2025/0009112
Solicitante: SEB S.A.

INÉS CONSUELO BENJUMEA RENDÓN, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Medellín; identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.015.585 expedida en Medellín, abogada titulada en ejercicio y con Tarjeta Profesional No.191225 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de la sociedad **SEB S.A.**, me permito presentar respuesta al oficio No. 10742 de 9 de julio de 2025, en el que se señala lo siguiente:

“Como resultado del examen de forma realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección de Nuevas Creaciones encuentra que la solicitud no cumple con la totalidad de los requisitos de forma, por lo tanto, se le requiere lo siguiente:

1. Cesión

La solicitud no contiene la copia del documento que de cuenta de la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante, conforme lo establecido por el literal k) artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, ni se efectuó en fase internacional la declaración a que hace referencia la Regla 4.17 ii) del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT.

Se le advierte que, toda modificación voluntaria a la descripción, las reivindicaciones, dibujos o listado de secuencias, deberá cancelar la tasa correspondiente por modificaciones hechas al capítulo reivindicatorio, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2.2.8. Del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio. Si no se hace el pago correspondiente a esta tasa, el examen de patentabilidad dispuesto en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina se realizará únicamente sobre la descripción, las reivindicaciones, los dibujos o los listados de secuencias presentados originalmente. (...)”

I. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO:

Atendiendo a lo indicado en el oficio No. 10742 de 9 de julio de 2025 y de conformidad con el literal k) del artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, nos permitimos adjuntar copia de los contratos de cesión firmados por los inventores Stéphane PLICHON, Stéphane SUCHET, Nicolas PERRIER.

Con el fin de darle trámite oportuno a la solicitud de registro de la patente, me permito informar que renunciamos al término restante para dar respuesta al requerimiento de la referencia.

II. PETICIONES

De conformidad con la respuesta al oficio No. 10742 de 9 de julio de 2025, dada en el acápite anterior, solicito al funcionario examinador de la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que, proceda a autorizar la continuación de la solicitud de la patente titulada "CUCHILLO DE COCINA", expediente No. NC2025/0009112 y, en consecuencia, se ordene la publicación de esta, en la Gaceta de la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, por haber dado respuesta en forma satisfactoria al requerimiento de la referencia.

III. ANEXOS

1. Contratos de cesión firmados por los inventores Stéphane PLICHON, Stéphane SUCHET, Nicolas PERRIER.

IV. NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibiré vía correo electrónico en cbenjumea@cbenjumeaasociados.com, o en la Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2 Edificio Milla de Oro Distrito de Negocios, en Medellín, Antioquia, Colombia.

Cordialmente,



CONSUELO BENJUMEA RENDON
T.P. del C.S. de la J. 191.225.
CC 43.015.585

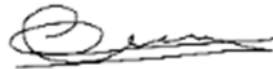
ASSIGNMENT OF RIGHTS

The undersigned PLICHON Stéphane, domiciled at SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCE, assign to SEB S.A, domiciled at 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCE, all rights to file in Colombia the application for the following Patent: KITCHEN KNIFE.

Given and signed:

City-Country: Rumilly, France
Date: 25 07 07

Signature: _____



Name: PLICHON Stéphane

CESION DE DERECHOS

El abajo firmante PLICHON Stéphane, domiciliado en SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCIA, cedo en favor de SEB S.A, con domicilio en 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCIA, todos los derechos para registrar en Colombia la siguiente patente denominada: CUCHILLO DE COCINA.

Firmado en:

Ciudad, País: Rumilly, France
Fecha: 25 07 07

Firma: _____



Nombre: PLICHON Stéphane

ASSIGNMENT OF RIGHTS

The undersigned SUCHET Stéphane, domiciled at SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCE, assign to SEB S.A, domiciled at 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCE, all rights to file in Colombia the application for the following Patent: KITCHEN KNIFE.

Given and signed:

City-Country: Rumilly, FRANCE

Date: 24/06/2025

Signature: 

Name: SUCHET Stéphane

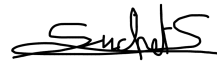
CESION DE DERECHOS

El abajo firmante SUCHET Stéphane, domiciliado en SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCIA, cedo en favor de SEB S.A, con domicilio en 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCIA, todos los derechos para registrar en Colombia la siguiente patente denominada: CUCHILLO DE COCINA.

Firmado en:

Ciudad, País:

Fecha:

Firma: 
Nombre: SUCHET Stéphane

ASSIGNMENT OF RIGHTS

The undersigned PERRIER Nicolas, domiciled at SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCE, assign to SEB S.A, domiciled at 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCE, all rights to file in Colombia the application for the following Patent: KITCHEN KNIFE.

Given and signed:

City-Country: Rumilly, FRANCE

Date: 01/07/2025

Signature: _____

Name: PERRIER Nicolas

CESION DE DERECHOS

El abajo firmante PERRIER Nicolas, domiciliado en SEB DEVELOPPEMENT, 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB - CS 90229, 69134 ECULLY CEDEX, FRANCIA, cedo en favor de SEB S.A, con domicilio en 112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB 69130 ECULLY, FRANCIA, todos los derechos para registrar en Colombia la siguiente patente denominada: CUCHILLO DE COCINA.

Firmado en:

Ciudad, País:

Fecha:

Firma: _____

Nombre: PERRIER Nicolas